



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

Cudap: 0028112/2013

RESOLUCION N°

///doba, 30 MAY 2013 .- FACULTAD DE LENGUAS.-

1003

VISTO:

La solicitud de licencia presentada por la **Prof. Valeria WILKE** (Leg. Univ. N°: 35.685) a fs. 1, para asistir como expositora en las XV Jornadas Internacionales de Profesores de Alemán a llevarse a cabo del 29 de julio hasta el 3 de agosto de 2013 en la Ciudad de Bolzano, Italia.

Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes.

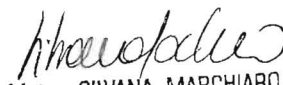
Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Conceder licencia con goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.E. (101) en la Cátedra **OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA II con extensión a DIDACTICA ESPECIAL II – Sección Alemán-** y en la Cátedra **LENGUA ALEMANA III – Sección Alemán--**, a la **Prof. Valeria WILKE** (Leg. Univ. N°: 35.685) por el Art. 3° de la Ord. del Honorable Consejo Superior de esta Universidad N° 1/91 (T.O. RR 1600/00), desde el 27 de julio hasta el 5 de agosto de 2013.-

Art. 2°.- Comuníquese y dé forma.-


Mgter. SILVANA MARCHIARO
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba


Prof. Dra. MIRIAN A. CARBALLO
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba